

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 59596

BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR  
AVISO

EL BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, S.A

Comunica que a sus oficinas se ha presentado el propietario del Certificado de Depósitos a Plazo Fijo #20290073360 de Agencia centro, emitido el día 04/10/2011 a un plazo de 30 días el cual devenga una tasa de interés anual del 0.90% solicitando la reposición de dicho certificado, por habersele extraviado. En consecuencia, de lo anterior, se hace del conocimiento del público para los efectos legales del caso, transcurridos treinta días después de la tercera publicación de este AVISO y si no hubiere ninguna oposición, se procederá a reponer el Certificado en referencia.

San Salvador, 29 de enero de 2025.

Julio Alfoso García Ingles  
Sub-Gerente de Depósitos  
3-4-5. 59596

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 04 de febrero del 2025, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día viernes 14 de marzo del 2025 a las 03:17 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/15mUMe260F](https://clasificados.elmundo.sv/cert/15mUMe260F)Thorsten Onno Wuelfers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.